



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500687	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2023

CURSO 2024-2025
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	8
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	12
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	13
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	29
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	31
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	31
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....</u>	36

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/historia-arte/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

Además, la Facultad de Geografía e Historia se encuentra inmersa en el proceso para obtener el sello de Calidad y su certificación SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d. Tras la auditoría interna, se realizará la solicitud para su evaluación a la agencia madrileña.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo,

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorardo.ucm.es/cbp>): “A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.”

han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Grados:

Nº	Fecha de reunión:
1	15 de octubre de 2024
2	12 de noviembre de 2024
3	22 de noviembre de 2024
4	10 de diciembre de 2024
5	31 de marzo de 2025
6	20 de mayo de 2025
7	13 de junio de 2025
8	24 de junio de 2025
9	16 de julio de 2025

Temas tratados: Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Grados, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Grados, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados: Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024- 2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha de 23 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.
2. Informe del Decano.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario y programación de TFG, Curso Académico 2025-2026.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la supresión de la tercera fase de la matrícula extraordinaria de TFG (mayo-junio).
5. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Grado.
6. Balance del Curso Académico 2024-2025.
7. Ruegos y preguntas.

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Historia del Arte se apoyan en dos actores principales: la Comisión de Calidad de Estudios y la Coordinadora de la Titulación que cuenta con una Comisión Académica o de Coordinación. Esta última está formada por un equipo de seis profesores/as de cada área (Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno e Historia del Arte Contemporáneo) que se ocupan, entre otros asuntos, de evitar posibles solapamientos y reiteraciones en la enseñanza de las distintas materias, asignaturas y actividades docentes tal y como se recoge en la Memoria Verifica del Grado en Historia del Arte (Véase, pág. 19).

La coordinadora del Grado asiste a todas reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios, de la Subcomisión de Calidad de Grado, de la Comisión Académica del Grado y de la Comisión de Seguimiento Docente. Asimismo, de la Comisión de Movilidad y de la Junta de Facultad de Geografía e Historia. Entre sus funciones se encuentra:

1. Tramitar toda la información de orden académico del Grado tanto para los estudiantes como los docentes. Junto a ello, gestiona y resuelve posibles cuestiones que surgen de la planificación docente del Grado en cada Curso Académico.
2. Tomar decisiones sobre las peticiones de convalidaciones sobre asignaturas de otros grados para ingresar en el Grado de Historia del Arte.
3. Convocar y presidir las reuniones con los docentes y los estudiantes, así como la comisión encargada de evaluar los Trabajos de Fin de Grado para calificación de Matrícula de Honor, con la cumplimentación de los documentos y actas asociados.
4. Realizar una reunión con los estudiantes de 1º de Grado para presentarles en la Jornada de Bienvenida el funcionamiento de la titulación.
5. Gestionar la asignatura de Prácticas Externas: es la tutora del alumnado matriculado y, por tanto, debe resolver las posibles eventualidades si surgen.
6. Corregir todas las memorias finales, emitir la nota final y completar las actas. Además, coordina los datos precisos de los nuevos convenios para trasladarlos al Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Internacionales y Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia
7. Gestionar la Movilidad del programa ERASMUS: forma parte de la Comisión de Movilidad informando a los estudiantes y emitiendo los reconocimientos ERASMUS del Grado en Historia del Arte.
8. Supervisar las posibles sugerencias, quejas y reclamaciones. Por ello, gestiona y resuelve aquellas cuestiones surgidas en el Grado en Historia del Arte, tanto para los docentes, como las planteadas por los estudiantes. En este Curso Académico 2024-2025 la coordinadora ha continuado formando parte de los

mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

La Comisión Académica o de Coordinación se centra en la resolución de gestiones administrativas, docentes y discentes. Durante el Curso Académico 2024-2025 las actuaciones más relevantes de la Coordinadora y de esta Comisión Académica fueron en diez ocasiones con el fin de informar al profesorado y a los estudiantes de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad de Geografía e Historia, donde se realizaron las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad del Centro o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Entre ellas destacamos las siguientes iniciativas:

1. Información sobre el Calendario Académico de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2024-2025.
2. Información sobre las cuestiones importantes en materia de Calidad y Estudios para la correcta marcha del Grado en Historia del Arte.
3. Resolver las dudas y posibles eventualidades en el funcionamiento de la docencia.
4. La coordinadora informó sobre los resultados de acreditación del Grado en Historia del Arte por la Fundación para el Conocimiento madri+d y de la Memoria de Seguimiento para el Curso Académico 2023-2024.
5. Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se consideran adecuados. La Coordinadora al pertenecer a todas las comisiones de la Coordinación vertical (Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad) transmite todas las decisiones a la Coordinación horizontal (Comisión Académica y al Departamento de Historia del Arte) estableciéndose así una correa de transmisión entre la coordinación vertical y horizontal que permite una información fluida, eficaz y resolutiva ante los problemas que puedan surgir. Por lo tanto, los mecanismos de coordinación —vertical y horizontal— han funcionado de forma adecuada.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/09/2024	Reunión con el profesorado del primer cuatrimestre del Grado en Historia del Arte. Se informa de los horarios y se incide en la activación de todas las asignaturas en el Campus virtual. Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el primer cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía. Se transmiten los resultados del Informe de seguimiento del título por el Vicerrectorado de Calidad, UCM.	Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor. Se informa sobre la importancia de los indicadores de calidad. Se trata sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se delibera sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas.
23/11/2024	Reunión de la Comisión Académica del Grado en Historia del Arte.	Aprobación del porcentaje máximo de similitud para que el TFG pueda ser presentado por el/la estudiante, no superando el 25%.

	Porcentaje máximo de similitud para que el TFG pueda ser presentado por el/la estudiante.	
20/01/2025	<p>Reunión con el profesorado del segundo cuatrimestre del Grado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa de los horarios y se incide en activación de todas las asignaturas en el Campus Virtual.</p> <p>Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el segundo cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica.</p>	<p>Se debaten los problemas surgidos en el primer cuatrimestre y se tratan los principales asuntos para el segundo cuatrimestre centrados en la Guía Docente, las actividades de seminario y los indicadores de calidad.</p>
26/05/2025	<p>Reunión de la Comisión Académica del Grado en Historia del Arte.</p> <p>Protocolo técnico-orientativo para el desarrollo de la evaluación y calificación de los TFG de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Duración de la defensa pública del TFG.</p> <p>Concesión de MH.</p>	<p>La Comisión aprueba:</p> <ol style="list-style-type: none"> La duración de la defensa pública del TFG será de 10 minutos. Tras la exposición se procederá a la intervención de los/as integrantes del tribunal, que podrán hacer comentarios y preguntas, por un tiempo estimado de 5 minutos. La duración de la defensa pública para la concesión de MH del TFG será de 15 minutos. Tras la exposición se procederá a la intervención de los/as estudiantes integrantes del tribunal, que podrán hacer comentarios y preguntas, por un tiempo estimado de 10 minutos. Para optar a la defensa pública para la concesión de MH, la nota final compuesta por calificación del/a tutor/a (70%) y la calificación del tribunal (30%), en acto de defensa pública deberá ser igual o superior a 9/10. La Comisión Académica del Grado ha acordado que la rúbrica específica para otorgar un TFG la MH seguirá el mismo informe razonado de los anexos 4 y 5 justificando dichos parámetros. Se trasladará a Decanato la importancia de establecer un grupo único para el TFG de cara a la concesión de las Matrículas de Honor.
25/06/2025	<p>Reunión de la Comisión Académica del Grado en Historia del Arte.</p> <p>Resolución de la evaluación de los TFGs propuestos para MH en la convocatoria de junio 2025.</p>	<p>Se desarrolla el acto de defensa pública de los/as candidatos/as propuestos/as para MH y se firma el acta de reconocimiento.</p>
22/09/2025	<p>Reunión de la Comisión Académica del Grado en Historia del Arte.</p> <p>Resolución de la evaluación de los TFGs propuestos para MH en la convocatoria de septiembre 2025.</p>	<p>Se desarrolla el acto de defensa pública de los/as candidatos/as propuestos/as para MH y se firma el acta de reconocimiento.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal son adecuados ya que permiten una información fluida, eficaz y resolutiva ante los problemas que puedan surgir.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	6	5,0%	36,77	3,6%	0
Ayudante	5	4,2%	16,50	1,6%	0
Ayudante Doctor	36	30,3%	280,67	27,8%	25
Catedrático de Universidad	9	7,6%	74,95	7,4%	47
Contratado Doctor	15	12,6%	145,90	14,5%	23
Emérito	2	1,7%	9,00	0,9%	10
Emérito/a	1	0,8%	4,00	0,4%	6
Profesor Permanente Laboral	3	2,5%	54,40	5,4%	3
Sustituto	2	1,7%	9,20	0,9%	0
Titular de Universidad	39	32,8%	372,30	36,9%	111
Titular de Universidad Interino	1	0,8%	5,00	0,5%	2

Datos extraídos el 06/09/2025

El cuadro anterior muestra cómo la estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de los últimos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Tiene un total de 119 docentes, 17 menos que el curso anterior, que contaba con 136 docentes. Entre ellos, 9 son catedráticos/as, 39 son profesores/as titulares y 19 son contratados doctores/permanentes laborales/interinos, revertiendo en gran número de sexenios y, por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado en Historia del Arte. El profesorado que imparte las asignaturas del Grado procede de diferentes Departamentos de la UCM pertenecientes a tres Facultades (Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Filología y Facultad de Filología), aunque la mayoría de la carga docente recae en el Departamento de Historia del Arte de nuestra Facultad compuesto por 79 profesores/as, además de asimilados FPI/FPU, contratados por proyectos, FPI, FPU, Juan de la Cierva y Ramón y Cajal con un total de 27 personas.

El porcentaje de participación en el título es más de un 90% (<https://www.ucm.es/historiadelarte/personal>), a lo que habría que añadir que el 73,4% del profesorado son doctores y, aproximadamente, el 34,9% son Catedráticos de Universidad y Titulares, y, de estos últimos, varios están acreditados a Catedráticos. Una gran mayoría del resto del profesorado permanente y no permanente cuenta con las acreditaciones oportunas para su consolidación en figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor/Permanente Laboral o Titular de Universidad.

PDI por Categoría

Fecha: 01/11/2024 / Centro: (Todos los Valores de Columna)
Departamento: Historia del Arte

Historia del Arte F. BELLAS ARTES

Categoría	Nº de Personas			% de Personas			Capacidad Docente (horas)			% Capacidad Docente		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ayudante Doctor	1	1	2	50,0%	25,0%	33,3%	240	180	420	50,0%	24,0%	34,1%
Contratado Doctor		2	2		50,0%	33,3%		480	480		64,0%	39,0%
Emérito/a		1	1		25,0%	16,7%		90	90		12,0%	7,3%
Titular de Universidad	1		1	50,0%		16,7%	240		240	50,0%		19,5%
Total	2	4	6	100,0%	100,0%	100,0%	480	750	1.230	100,0%	100,0%	100,0%

Historia del Arte F. GEOGRAFIA E HISTORIA

Categoría	Nº de Personas			% de Personas			Capacidad Docente (horas)			% Capacidad Docente		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ayudante	2	1	3	6,1%	2,4%	4,0%	120	60	180	1,7%	0,6%	1,1%
Ayudante Doctor	4	15	19	12,1%	35,7%	25,3%	780	3.480	4.260	11,0%	36,6%	25,7%
Catedrático de Universidad	5	3	8	15,2%	7,1%	10,7%	1.200	720	1.920	16,9%	7,6%	11,6%
Contratado Doctor	6	4	10	18,2%	9,5%	13,3%	1.440	960	2.400	20,3%	10,1%	14,5%
Emérito	1	1	2	3,0%	2,4%	2,7%	90	90	180	1,3%	0,9%	1,1%
Emérito/a	1		1	3,0%		1,3%	90		90	1,3%		0,5%
Profesor Permanente Laboral	2	1	3	6,1%	2,4%	4,0%	480	240	720	6,8%	2,5%	4,3%
Sustituto		1	1		2,4%	1,3%		120	120		1,3%	0,7%
Titular de Universidad	12	16	28	36,4%	38,1%	37,3%	2.880	3.840	6.720	40,7%	40,4%	40,5%
Total	33	42	75	100,0%	100,0%	100,0%	7.080	9.510	16.590	100,0%	100,0%	100,0%

Datos extraídos el 06/09/2025

PEI/PTA por Categoría

Fecha: 01/11/2024 / Centro: (Todos los Valores de Columna)
Departamento: Historia del Arte

Historia del Arte F. BELLAS ARTES

Categoría	Nº de Personas			% de Personas		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Asimilado FPI/FPU		1	1		100,0%	100,0%
Total		1	1		100,0%	100,0%

Historia del Arte F. GEOGRAFIA E HISTORIA

Categoría	Nº de Personas			% de Personas		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Asimilado FPI/FPU	2	4	6	22,2%	23,5%	23,1%
Asimilado RC/JC	1		1	11,1%		3,8%
Contratado por proyecto		1	1		5,9%	3,8%
FPI	1	3	4	11,1%	17,6%	15,4%
FPU	4	5	9	44,4%	29,4%	34,6%
Juan de la Cierva		1	1		5,9%	3,8%
Margarita Salas	1	1	2	11,1%	5,9%	7,7%
Ramón y Cajal		2	2		11,8%	7,7%
Total	9	17	26	100,0%	100,0%	100,0%

Datos extraídos el 06/09/2025

CURSO 2024-25

Categoría profesional Dpto. de Historia del Arte	Número	% Doctores/as
Profesor/a emérito/a	2	100%
Catedrático/a de Universidad	8	100%
Titular de Universidad	29	100%
Contratado/a Doctor/a // Permanente Laboral	15	100%
Ayudante Doctor/a	21	100%
Sustituto/a	1	100%
Ayudante	3	0%
Investigador Contratado Posdoctoral	6	100%
Investigador Contratado en Formación	21	0%

El personal académico de esta titulación posee una alta cualificación con reconocido prestigio nacional e internacional como denotan sus líneas de investigación y publicaciones nacionales e internacionales reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los 168 sexenios otorgados, 57 de ellos en vigor, además de 9 sexenios de transferencia, con un promedio de 2,1 sexenios por docente y un porcentaje de sexenio vivo del 33,9%. Los currículos de estos docentes son accesibles a través de <https://www.ucm.es/historia-arte/> y <https://www.ucm.es/historiadelarte/personal>.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2014-2015)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2017-2018)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2018-2019)	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación (2019-2020)	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación (2020-2021)	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación (2022-2023)	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación (2023-2024)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	45,04%	45,38%	78,10%	66,15%	81,4%	70,01%	89,2%	84,3%	89,7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,77%	35,38%	53,33%	30,77%	36,4%	34,72%	92,3%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	97,87%	100%	91,9%	98,7%	100%

Los resultados del Programa de Evaluación DOCENTIA en la tasa de participación (IUCM-6) en el curso 2023-2024 aumentaron respecto años anteriores. En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el Curso Académico 2023-2024, el resultado de los evaluados fue mayor que el año anterior, con un 16,1%. 49 profesores fueron evaluados en el tercer año, de los cuales obtuvieron los resultados siguientes: Excelentes 2,3%; Muy positiva 9,8%; Positiva 2,3 % y No positiva 0%. No obstante, destacamos que el 0,2% está exento, el 1,5 no participa y PAE no válido es de 0,5%. Además, hay un número de investigadores/as predoctorales y posdoctorales que no realizan dicha encuesta además del profesorado que imparte asignaturas con menos de 1,2 créditos. La tasa de evaluaciones (IUCM-7) del curso 2023-2024 obtuvo un considerable desarrollo, con un 100%, como el año anterior. Finalmente, el IUCM-8 de evaluaciones positivas aumentó con 100%.

En la Facultad de Geografía e Historia, en el curso 2024-2025, se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 41. De los cuales 17 proyectos cuentan con IPs que imparten docencia en el título y sus temáticas son:

- CALLEJEANDO. CIUDAD, MEMORIA Y PATRIMONIO. METODOLOGÍAS DE APRENDIAJE, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A PARTIR DE LA HISTORIA URBANA. Ref. 506. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. María Concepción LOPEZOSA APARICIO.
- DIFUNDIENDO EL CONOCIMIENTO. DEL AULA A LA SOCIEDAD. VIII CERTAMEN UNIVERSITARIO DE MICRORRELATOS SOBRE ASIA. Ref. 320. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Pilar CABAÑAS MORENO.
- EL REAL MONASTERIO DE EL ESCORIAL: UN ESPACIO WEB FORMATIVO (II). Ref. 399. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Elena VÁZQUEZ DUEÑAS.
- ESCRITURA, PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y EXPERIMENTACIÓN. Ref. 89. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. María ROSÓN VILLENA.
- ESTRATEGIAS DE AULA INVERTIDA APLICADAS AL AUDIOSIVUAL III. Ref. 283. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dr. Ernesto PÉREZ MORÁN.
- FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y LA CONSTRUCCIÓN EN OPEN ACCESS (III). Ref. 499. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dr. Daniel CRESPO DELGADO.
- HERMUSEUM: EX UMBRA IN SOLEM: NUEVAS NARRATIVAS DIGITALES PARA LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y LA MUSEOGRAFÍA EN HISTORIA DEL ARTE. Ref. 359. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Ana VALTIERRA LACALLE.
- LA AUDIOVISUALIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL ARTE Y EL MUSEO. Ref. 226. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dr. Ignacio ESTELLA NORIEGA.
- NOVA ARS SUMMUM: REDES Y CREACIÓN DE CONTENIDOS DE HISTORIA DEL ARTE. Ref. 446. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dr. Manuel PARADA LÓPEZ DE CORSELAS.
- ARTE, GESTIÓN AMBIENTAL Y GÉNERO EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA: INNOVACIÓN DOCENTE, ODS Y AGENDA 2030. Ref. 2. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Diana LUCÍA GÓMEZ CHACÓN.
- TALLER DE ESCRITURA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: POR UNA INTEGRACIÓN ÉTICA Y CRÍTICA DE LA IA EN LOS PROCESOS DE ESCRITURA ACADÉMICA. Ref. 42. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Henar RIVIÈRE RÍOS.
- FOMENTO DE LAS HABILIDADES DE LECTOESCRITURA ACADÉMICA EN ENTORNOS COLABORATIVOS. HACIA UNA PROPUESTA INNOVADORA (III). Ref. 94. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Diana OLIVARES MARTÍNEZ.
- CONSTRUIR PINTANDO: CIUDADES REALES E IMAGINADAS. Ref. 65. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Nuria HINAREJOS MARTÍN.
- TEXTOS PARA UNA COLECCIÓN. Ref. 22. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Rocío ROBLES TARDÍO.
- ARTE Y PALABRA II. FUENTES DEL ARTE ESPAÑOL DE LOS SIGLOS DE ORO: UNA EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA. Ref. 27. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dr. Santiago ARROYO ESTEBAN.
- BASES DE DATOS DIGITALES: APLICACIONES DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL INDEX OF MEDIEVAL ART DATABASE Y THE WARBURG INSTITUTE ICONOGRAPHIC DATABASE. Ref. 182. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. María Teresa CHICOTE POMPANIN.
- ODAC: OBSERVAR, DESCRIBIR, ANALIZAR Y COMPRENDER. CLAVES PARA LA CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES. Ref. 444. Duración: 25/07/2024 a 25/07/2025 Investigador/a Principal: Dra. Laura FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Toda la información para la convocatoria de 2024-2025 se puede consultar en:
<https://www.ucm.es/opc/proyectos-innova>

<https://www.ucm.es/opc/file/listado-nominativo-artes-y-humanidades-3?ver>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título.</p> <p>El 41,5% de los Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Geografía e Historia pertenecen al Departamento de Historia del Arte.</p> <p>Se mantienen los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8.</p>	No se detectan.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde septiembre de 2013 la Facultad de Geografía e Historia cuenta con un nuevo Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web del centro: <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento y su tramitación es el siguiente: el formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por los docentes, estudiantes, Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios y otros. Los motivos aparecen clasificados en categorías. De esta forma, se pueden recibir quejas de Grado, Máster, Doctorado y otros. Los motivos están clasificados en organización de Grado/Máster; Docencia; Gestión Administrativa, tanto de la propia Facultad como de la Universidad Complutense de Madrid; Información; Instalaciones/Servicios y otros. El/la interesado/a debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del Grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la Coordinadora de la Titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado, el Vicedecanato de Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/PROCEDIMIENTO%20QUEJAS%20Y%20RECLAMACIONES.pdf>

En este sentido, la Facultad de Geografía e Historia continúa mejorando el Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), gracias a este buzón electrónico alojado en la página web. También se pueden presentar estas quejas en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General con certificado digital de firma electrónica.

Durante el Curso Académico 2024-2025 se recibieron dos quejas de estudiantes del Grado en Historia del Arte a través del Buzón de Sugerencias y Quejas (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>), las cuales fueron debidamente atendidas en tiempo y forma. Esto refleja una ligera mejora en el conocimiento y uso de esta herramienta por parte del alumnado, dado que en el curso 2023-2024 no se registró ninguna. No obstante, resulta necesario seguir promoviendo su utilización.

No obstante, la Coordinadora ha recibido la reclamación de varios expedientes de estudiantes para la convalidación de algunas asignaturas en reconocimiento de créditos. De igual manera, tanto docentes como alumnado han utilizado el correo electrónico de la Coordinadora para exponer sus sugerencias. Desde allí se intenta dar solución a todos estos si son meramente informativos o bien se trasladan a los Vicedecanatos pertinentes. Cuando existe Recurso de Alzada, es la Comisión de Calidad de Estudios la encargada de elevar el informe correspondiente al Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

A pesar del escaso número de quejas recogidas a través de este sistema, estas son atendidas en tiempo y forma por nuestra Facultad. En este sentido, hay que destacar que desde la Coordinación se insiste anualmente desde el acto de recepción y bienvenida de estudiantes del nuevo Curso del Grado. Además, se está incentivando aún más el uso de estos canales oficiales a través de las figuras de representantes de estudiantes que forman parte de las Subcomisiones de Calidad del Grado y Máster y de la Comisión de Calidad de Estudios, para que informen a sus representados sobre la importancia de presentar quejas y sugerencias.

cuando las tengan. La Comisión de Calidad de Estudios incluye en todas sus reuniones ordinarias un punto fijo dedicado a Quejas, Sugerencias y Reclamaciones, con el fin de informar sobre los escritos recibidos y las soluciones adoptadas. De este modo, se garantiza que todos los miembros dispongan de más información y, al mismo tiempo, se fomenta el uso natural y cotidiano de estos mecanismos.

En este sentido, y para insistir en lo comentado más arriba, véase en esta memoria el punto 1.3. sobre este asunto. La Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia arroja los siguientes datos para el curso 2024/2025: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias de las 174 personas encuestadas ha mejorado respecto al año anterior 2023/2024 y se sitúa en un 41,6%, frente al 39,9% del año pasado. En este curso, los han utilizado 18 personas, frente a las 57 personas del año anterior. Desde la Coordinación y los Vicedecanatos de Estudios, de Calidad y de Estudiantes y Extensión Universitaria se continuará incidiendo sobre este asunto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Como en años anteriores, el procedimiento de este mecanismo, en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona.</p> <p>Aumento del conocimiento de los canales de quejas y sugerencias.</p>	No es suficiente su conocimiento a nivel general del alumnado.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid #IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme (2014-2015)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2017-2018)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2018-2019)	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación (2019-2020)	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación (2020-2021)	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación (2021-2022)	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación (2022-2023)	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación (2023-2024)	11º curso de seguimiento o 10º curso de acreditación (2024-2025)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	228	211	229	233	205	228	234	215	230	182	203
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,60%	90,40%	98,80%	97,20%	82,00%	91,20%	93,60%	86%	92%	72,80%	81,20%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,59%	77,34%	79,00%	77,92%	76,41%	84,32%	82,12%	75,45%	82,46%	79,50%	78,29%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	38,37%	36,62%	33,33%	25,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,52%	86,53%	91,15%	87,72%	88,46%	90,94%	89,86%	89,29%	93,04%	92,50%	90,01%
ICM-8 Tasa de graduación	26,32%	22,34%	35,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,47%	89,48%	90,82%	90,53%	90,43%	93,99%	92,17%	89,76%	92,57%	90,76%	91,56%

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	103,60%	96,40%	102,40%	111,60%	100,40%	124,80%	90,80%	88,40%	114,40%	76,80%	76,40%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	485%	463%	462%	547%	420,80%	466,40%	402,40%	372,80%	436,00%	356,80%	328,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	76,23%	80,09%	76,21%	78,11%	83,90%	72,81%	73,15%	73,49%	83,04%	79,67%	72,41%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,84%	86,43%	87,06%	86,18%	84,50%	87,82%	89,71%	84,06%	89,08%	87,56%	85,51%

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: Graduación, abandono y eficiencia destacamos los porcentajes obtenidos para el Curso Académico 2024-2025. Respecto a la Tasa de Graduación ICM-8 se observa un descenso considerable por lo que el diseño inicial del plan de estudios se fue ajustando en los años posteriores (2015-2016 y 2016-2017) revelando la desaparición de los estudios de la Licenciatura en Historia del Arte. Según los datos recogidos en SIDI la última promoción graduada con datos (2016-2017) es la que ha recibido un ascenso mayor con un 35,16%. Para los siguientes años, desde 2018 hasta la actualidad, la plataforma SIDI no aporta ninguna información.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono del último año del que dispone de datos, es decir, del curso 2017-2018, muestra un 25,31%, lo que refleja un continuado descenso del porcentaje de abandono frente al 33,33% o 36,62% de los dos cursos anteriores. Uno de los principales motivos de este abandono puede encontrarse en el desconocimiento de los estudios y materias impartidas y, por consiguiente, la decepción y la renuncia. A lo que se suma la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y, en menor medida, la desilusión respecto a la docencia.

Por último, la Tasa de Eficiencia de los egresados (ICM-7) muestra el número total de créditos matriculados (20.322) y superados (18.292) para este curso evaluado, 2024-2025. Ha obtenido un leve descenso con un 90,01% frente al 92,50% del curso anterior. Sin embargo, seguimos superando los parámetros de la tasa estimada en la Memoria Verifica que era de un 84,26%.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación, pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso, porcentaje de cobertura y tasa de rendimiento. En lo que se refiere a los tres primeros indicadores, ICM-1, ICM-2 e ICM-3, igual que en los años anteriores, para este curso 2024-2025 se ofertaron 250 plazas de nuevo ingreso de las que el porcentaje de cobertura ha aumentado con un 81,20%, con 203 matrículas de nuevo ingreso, respecto al año anterior que tuvo un 72,80%, con 182 matrículas de nuevo ingreso. La tasa de rendimiento del título ICM-4 muestra la proporción existente entre el número de créditos superados y el matriculado por el alumnado. Este curso 2024-2025 se observa un ligero descenso con un 78,29% frente al 79,50% del año anterior. Es decir, de los 42.570 créditos matriculados, se superaron 33.330. Otros indicadores como el IUCM-1 Tasa de éxito experimenta un aumento al registrar un 91,56% frente al 90,76% del año anterior; el IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción se mantiene similar al año anterior (76,40% frente al 76,80% del curso 2023-2024). En lo que respecta al IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones esta desciende a un 328%, frente al 356,80% del año anterior. Finalmente, el IUCM-4 Tasa de adecuación del grado desciende de un 79,67% en 2023-2024 a un 72,41% en el curso 2024-2025; y el IUCM-16 Tasa de evaluación del título, que se refiere al número total de créditos matriculados y presentados a examen, desciende a un 85,51% frente al 87,56% del año anterior.

En líneas generales, en la mayoría de estos indicadores se observa un descenso generalizado. Achacamos estas cifras al nuevo ciclo que se está produciendo en la Universidad española como consecuencia del descenso de la población joven que altera el comportamiento de demanda de nuestra titulación. Este cambio en la demografía universitaria, cuyos orígenes se encuentran a finales de los 80 con el descenso de la natalidad, se ve alterado además por otros factores como los diferentes niveles de formación del alumno, el mercado

laboral, el desempleo, etc. Como estrategia para la mejora de estos resultados, en el curso 2023-2024 comenzamos a participar en las Jornadas de Puertas Abiertas UCM para estudiantes de Bachillerato, iniciativa que se repitió en el curso evaluado, 2024-2025, los días 12 y 13 de diciembre de 2024, y 5 de febrero de 2025 (en la Facultad de Filología, en el Campus de Moncloa) y el 7 de febrero de 2025 (en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en el Campus de Somosaguas): <https://conocenos.ucm.es/wp-content/uploads/2023/10/Guia-de-Puertas-Abiertas-2024.pdf>

Asimismo, y a pesar de lo expuesto, estos indicadores continúan señalando que somos, junto al Grado en Historia, el título que presenta y cubre más ofertas de plazas para primer curso. No hay que olvidar que desde el año 2011, los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de El Mundo entre los 50 grados más demandados en España y clasificado como el primero entre los cinco mejores de su materia: <https://geografiaehistoria.ucm.es/rankings>

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AL-ANDALUS: CIUDADES, MEZQUITAS Y PALACIOS	OPTATIVA	63	60	3	74,60%	88,68%	15,87%	75,00%	10	6	15	24	7	1
ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	53	51	2	94,34%	100,00%	5,66%	94,12%	3	0	1	14	33	2
ARQUITECTURA Y MODERNIDAD	OPTATIVA	57	56	1	92,98%	98,15%	5,26%	92,86%	3	1	0	13	37	3
ARTE ANTIGUO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	OPTATIVA	56	56	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	7	0	10	24	13	2
ARTE BARROCO ESPAÑOL	OPTATIVA	65	61	4	64,62%	76,36%	15,38%	67,21%	10	13	21	17	2	2
ARTE BIZANTINO Y ARTE ISLÁMICO	OBLIGATORIA	164	141	23	78,05%	88,28%	11,59%	81,56%	19	17	43	60	21	4
ARTE CONTEMPORÁNEO EN LATINOAMÉRICA	OPTATIVA	64	63	1	89,06%	98,28%	9,38%	88,89%	6	1	11	34	10	2
ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	155	134	21	76,77%	90,15%	14,84%	82,09%	23	13	48	40	25	6
ARTE DE LA ILUSTRACIÓN Y DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	173	161	12	80,35%	89,10%	9,83%	83,23%	17	17	49	59	26	5
ARTE DE LA INDIA Y DEL ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	62	59	3	83,87%	98,11%	14,52%	86,44%	9	1	22	19	10	1
ARTE DE LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES	OBLIGATORIA	213	196	17	78,87%	93,33%	15,49%	81,63%	33	12	62	67	36	3
ARTE DE LAS VANGUARDIAS	OBLIGATORIA	175	161	14	84,57%	94,27%	10,29%	86,34%	18	9	53	62	26	7
ARTE DEL SIGLO XVI	OBLIGATORIA	193	157	36	78,24%	90,42%	13,47%	78,34%	26	16	75	62	13	1
ARTE DEL SIGLO XVII Y BARROCO TARDÍO	OBLIGATORIA	171	154	17	85,38%	93,59%	8,77%	87,01%	15	10	43	42	57	4
ARTE DESDE 1945 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	168	154	14	86,31%	96,67%	10,71%	88,31%	18	5	41	60	38	6
ARTE ESPAÑOL DEL RENACIMIENTO	OPTATIVA	49	48	1	83,67%	97,62%	14,29%	85,42%	7	1	17	17	5	2
ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XX	OPTATIVA	68	65	3	88,24%	96,77%	8,82%	87,69%	6	2	15	32	11	2
ARTE GRIEGO	OBLIGATORIA	217	191	26	72,35%	83,96%	13,82%	76,96%	30	30	58	77	16	6
ARTE HISPANOAMERICANO EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	19	18	1	63,16%	85,71%	26,32%	66,67%	5	2	8	4	0	0
ARTE INDÍGENA AMERICANO	OPTATIVA	67	65	2	89,55%	100,00%	10,45%	90,77%	7	0	19	21	17	3
ARTE ROMANO	OBLIGATORIA	220	200	20	65,45%	85,21%	23,18%	69,00%	51	25	66	65	10	3
ARTE Suntuarias y del Libro en la Edad Media	OPTATIVA	57	56	1	85,96%	98,00%	12,28%	87,50%	7	1	6	20	21	2
ARTE TARDOANTIGUO Y ALTO MEDIEVAL	OBLIGATORIA	197	129	68	56,35%	74,00%	23,86%	56,59%	47	39	64	38	6	3
ARTE Y SOCIEDAD EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	28	27	1	67,86%	86,36%	21,43%	70,37%	6	3	3	9	7	0
ARTE, CATEDRAL Y CIUDAD EN LA EDAD	OPTATIVA	42	41	1	88,10%	100,00%	11,90%	90,24%	5	0	12	7	17	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MEDIA HISPANA														
ARTE, PEREGRINACIÓN Y MONACATO EN LA EDAD MEDIA HISPANA	OPTATIVA	57	56	1	84,21%	94,12%	10,53%	85,71%	6	3	18	15	13	2
FUENTES DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	180	161	19	82,78%	96,75%	14,44%	87,58%	26	5	64	68	13	4
GOYA	OPTATIVA	124	120	4	84,68%	92,11%	8,06%	85,00%	10	9	47	47	10	1
HISTORIA ANTIGUA	TRONCAL / BASICA	221	196	25	65,61%	78,80%	16,74%	69,39%	37	39	52	64	22	7
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	146	122	24	79,45%	91,34%	13,01%	86,07%	19	11	48	53	14	1
HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA Y COLECCIONISMO DE ANTIGÜEDADES	OPTATIVA	63	62	1	85,71%	96,43%	11,11%	87,10%	7	2	10	37	6	1
HISTORIA DE LA MÚSICA I	OPTATIVA	51	49	2	98,04%	100,00%	1,96%	97,96%	1	0	20	17	10	3
HISTORIA DE LA MÚSICA II	OPTATIVA	52	50	2	90,38%	100,00%	9,62%	94,00%	5	0	4	32	9	2
HISTORIA DEL CINE	OBLIGATORIA	185	159	26	82,16%	89,41%	8,11%	83,02%	15	18	46	76	25	5
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS ESTÉTICAS I	TRONCAL / BASICA	204	193	11	79,90%	90,56%	11,76%	82,90%	24	17	43	88	28	4
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS ESTÉTICAS II	TRONCAL / BASICA	138	129	9	90,58%	99,21%	8,70%	91,47%	12	1	20	75	26	4
HISTORIA MEDIEVAL	TRONCAL / BASICA	230	196	34	66,96%	85,08%	21,30%	68,88%	49	27	92	53	4	5
HISTORIA MODERNA	TRONCAL / BASICA	141	124	17	73,76%	87,39%	15,60%	79,03%	22	15	54	39	9	2
ICONOGRAFÍA CLÁSICA	OPTATIVA	109	108	1	92,66%	99,02%	6,42%	92,59%	7	1	24	32	40	5
ICONOGRAFÍA MEDIEVAL	OPTATIVA	85	80	5	96,47%	100,00%	3,53%	96,25%	3	0	18	31	30	3
IDIOMA: GRIEGO CLÁSICO	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
IDIOMA: INGLÉS	OBLIGATORIA	69	69	0	79,71%	98,21%	18,84%	79,71%	13	1	27	27	1	0
IDIOMA: ITALIANO	OBLIGATORIA	57	55	2	85,96%	94,23%	8,77%	87,27%	5	3	15	26	5	3
IDIOMA: LATÍN	OBLIGATORIA	6	5	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	2
LA CIUDAD EN LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	35	35	0	91,43%	100,00%	8,57%	91,43%	3	0	13	10	9	0
LITERATURA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	145	137	8	86,90%	96,18%	9,66%	89,78%	14	5	44	54	20	8
LITERATURA DEL MUNDO ANTIGUO	TRONCAL / BASICA	202	192	10	70,30%	80,68%	12,87%	70,31%	26	34	26	61	50	5
LITERATURA MEDIEVAL	TRONCAL / BASICA	209	191	18	74,64%	90,17%	17,22%	77,49%	36	17	74	58	17	7
LITERATURA MODERNA	TRONCAL / BASICA	145	130	15	88,97%	96,99%	8,28%	90,00%	12	4	51	52	19	7
LOS INICIOS DEL ARTE MODERNO	OBLIGATORIA	160	134	26	80,62%	95,56%	15,63%	83,58%	25	6	54	41	29	5
MUSEOGRAFÍA Y MUSEOLOGÍA	OBLIGATORIA	221	198	23	74,21%	93,18%	20,36%	77,78%	45	12	65	73	17	9
PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA	OPTATIVA	48	47	1	85,42%	100,00%	14,58%	87,23%	7	0	11	12	17	1
PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y	OBLIGATORIA	181	160	21	78,45%	90,45%	13,26%	80,00%	24	15	45	46	46	5

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
GESTIÓN CULTURAL														
PICASSO	OPTATIVA	58	57	1	94,83%	98,21%	3,45%	96,49%	2	1	20	24	8	3
PINTURA Y SOCIEDAD EN LA EDAD MEDIA	OPTATIVA	45	45	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	3	0	12	21	7	2
PRÁCTICAS EXTERNAS (HISTORIA DEL ARTE)	OPTATIVA	61	57	4	78,69%	100,00%	21,31%	77,19%	13	0	2	9	36	1
TÉCNICAS ARTÍSTICAS Y CONSERVACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS	OBLIGATORIA	224	194	30	70,98%	89,33%	20,54%	72,16%	46	19	85	61	9	4
TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	189	164	25	79,37%	88,76%	10,58%	82,32%	20	19	65	57	24	4
TRABAJO FIN DE GRADO (ARTE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	197	155	42	42,13%	100,00%	57,87%	41,29%	114	0	6	43	28	6
VELÁZQUEZ	OPTATIVA	72	68	4	83,33%	88,24%	5,56%	83,82%	4	8	20	30	10	0

Datos extraídos el 31/08/2025

Los datos recogidos en la tabla anterior muestran los resultados de todas las asignaturas de este Grado para el curso 2024-2025. De las sesenta asignaturas podemos destacar que los porcentajes más altos de aprobados, similares al año anterior, se sitúan en los cursos de segundo, tercero y cuarto, con unas horquillas que oscilan entre el 80 y el 100%.

En cuanto a las lenguas como asignaturas obligatorias, se observan diversas variaciones. En el caso del inglés, se aprecia una disminución en el número de aprobados, que pasa del 94,05% en el curso anterior al 79,71% en 2024/2025. En italiano, en cambio, el porcentaje de aprobados experimenta un ligero incremento, del 84,62% en 2023/2024 al 85,96% en 2024/2025. Respecto a la asignatura de Latín, el número de estudiantes matriculados desciende a 6, frente a los 11 del curso 2023/2024, igualándose así a la cifra registrada en 2022/2023. No obstante, la tasa de aprobados muestra una mejora significativa: del 72,73% alcanzado en 2023/2024 se pasa al 100% en el curso 2024/2025. Finalmente, en Griego clásico no se registraron matrículas en el curso 2023/2024, mientras que en el 2024/2025 se contó con un único estudiante matriculado, alcanzándose un 100% de aprobados.

En lo que respecta a las asignaturas troncales/básicas, y en especial a las de primer curso, se aprecia una disminución en el porcentaje de aprobados en Historia antigua (del 72,73% al 65,61%), Historia medieval (del 70,42% al 66,96%) y Literatura del mundo antiguo (del 82,97% al 70,30%); habiendo aumentado ligeramente en el caso de la asignatura de Literatura medieval, pasando de 72,53% a 74,64%.

En las asignaturas fundamentales de primer curso, propias de la Historia del Arte, se advierte un descenso de la tasa de aprobados con respecto al curso 2023/2024, en Arte de las Primeras Civilizaciones (del 80,11% al 78,87%), Arte griego (del 78,47% al 72,35%) y Arte romano (del 72,91% al 65,45%). Por el contrario, el número de aprobados ha aumentado significativamente en el caso de las asignaturas de Museografía y Museología (del 69,23% al 74,21%) y Técnicas artísticas y conservación de bienes artísticos (del 66,67% al 70,98%).

Asimismo, estos datos están relacionados con la diferencia ocupacional entre los cursos debido, sobre todo, a la presencia de estudiantes de segunda matrícula y sucesivas; lo que ocasiona, a su vez, el problema de los subgrupos en los seminarios. También hay que destacar que en el curso 2024/2025 no hubo asignaturas con menos de 19 estudiantes (si exceptuamos Griego clásico y Latín, con 1 y 6 estudiantes, respectivamente), en comparación con las 7 asignaturas optativas del Curso Académico 2020-2021.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción en los indicadores ICM-1, ICM-4, ICM-5, ICM-7 IUCM-1- IUCM-2- IUCM-3- IUCM-4	Mejorar ICM-2, ICM-3 y IUCM-16

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación	11º curso de seguimiento o 10º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,5	6,3	6,4	6,6	6,5	6,5	6,4	7,4	6,8	6,9	7,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	7,4	7,15	7,6	7,4	7,53	8,3	8,2	8,4	7,5	7,7
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	4,5	7,6	8,10	7,3	7,7	7,75	7	7,5	7,8	8,2	7,7

Como en años anteriores, la metodología seguida ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), durante los meses de junio y julio del 2025, facilitada por la Unidad de Indicadores de Calidad. Los datos que se detallan a continuación parten de dichos informes tomando de forma global o parcial estos para aplicar sus medias. Así pues, la encuesta de satisfacción al estudiantado del Grado en Historia del Arte se ha realizado a 174 con un aumento de 30 estudiantes respecto al año pasado que fueron 144. El porcentaje de participación ha aumentado en 3,5 puntos con un 21,2% frente al 17,7% del curso anterior. Destacamos, en primer lugar, el aumento del grado de satisfacción con la titulación y con la UCM que cuenta con unas valoraciones medias sobre 10 de 7,1 y 6,8, respectivamente, frente al 6,9 y el 6,7 del curso 2023-2024.

El desglose de esta cifra viene determinado por aspectos sobre la satisfacción como el prestigio de pertenecer a la UCM con un 7,1; al orgullo estudiante UCM con 7,1; satisfacción UCM con un 6,8; a las actividades complementarias con un 7; a los recursos y medios con un 6,5 y a la atención al estudiante con un 5. Mientras que el prestigio de pertenecer a la UCM ha disminuido de 7,2 a 7,1; la satisfacción a los recursos y medios ha pasado de 6,6 a 6,5 y la atención al estudiante, de 5,1 a 5; el resto de los valores han ascendido en décimas frente al año anterior.

En el apartado de Desarrollo académico (objetivos claros, nivel de dificultad apropiado, número de alumnos por aula, plan de estudios adecuado, integración teoría/práctica, relación calidad/precio, calificaciones en tiempo adecuado, orientación internacional) se obtiene una media de 6,5 sobre 10, lo que supone un incremento de 0,1 con respecto al año anterior. En lo que respecta a las Asignaturas, tareas y materiales en sus seis ítems (objetivos propuestos alcanzados, trabajo no presencial útil, materiales ofrecidos actuales y novedosos, coordinación, contenidos organizados y no solapados, contenido innovador y componente práctica adecuado) se obtiene una media de 6, frente al 5,9 del año anterior.

Acerca de la Formación recibida y matriculación, que contempla las competencias de la titulación, el proceso de matriculación, el acceso al mundo de la investigación, las tutorías presenciales útiles, la labor docente del profesorado y el acceso al mundo laboral, la media obtenida es de 6,8, frente al 6,7 del año anterior. Por último, en Compromiso (repetir estudios posteriores, repetir titulación, repetir en la UCM, recomendar

titulación, recomendar la UCM, seguir en la misma titulación y seguir como alumno de la UCM), la media ha aumentado casi medio punto, pasando de un 7,2 a un 7,6.

Respecto a la encuesta al PDI, el número de encuestados ha disminuido de 32 a 19, aunque se registra un aumento del índice de satisfacción de la titulación de dos décimas, pasando de un 7,5 a un 7,7. En cuanto a los 12 ítems de los Aspectos de la Titulación (formación académica, calificaciones en tiempo adecuado, nivel de dificultad apropiada, cumplimiento del programa, objetivos claros, relación calidad/precio, integración teoría/práctica, importancia en la sociedad, plan de estudios adecuado, número de alumnos por aula, coordinación de la titulación y orientación internacional), estos registran una media de 7,6, ligeramente inferior a la del año pasado (7,8). En lo que se refiere a Recursos (fondo de la biblioteca, campus virtual, aulas de docencia teórica, recursos administrativos suficientes y aulas de docencia práctica) se mantiene el 7,3 de media del año anterior.

En lo correspondiente a la Gestión de la titulación (procedimientos administrativos de la titulación, procedimientos administrativos comunes, información ofrecida, apoyo técnico y logístico, atención prestada por el PTGAS y organización de horarios), la media ha aumentado ligeramente, pasando de un 7,8 a un 7,9.

La Satisfacción con los estudiantes (satisfacción con los resultados, adquisición de competencias del plan de estudios, aprovechamiento de las clases, implicación con la evaluación continua, compromiso del alumnado, implicación de los alumnos nivel de trabajo y aprovechamiento de las tutorías) desciende a 6,7, frente al 6,9 del año anterior. En cuanto a la Satisfacción con la titulación (satisfacción de la actividad docente, orgullo PDI de la UCM y satisfacción UCM), la media obtenida este año es de 7,8, frente al 8,1 del año anterior y respecto al Compromiso (repetir PDI, repetir docencia en la titulación, recomendar estudiar en la UCM, recomendar la titulación y repetir PDI en la UCM), la media desciende con un 8,56 en contraposición al 8,98 del año anterior.

En lo que concierne al informe sobre el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios, este se ha elaborado a partir de las respuestas enviadas por 17 personas, lo que supone un porcentaje de participación inferior al del año anterior (un 24,3%, frente al 27,4% de 2023/2024). El índice de Satisfacción global (sentirse parte del equipo de trabajo, orgullo PTGAS en la UCM, reconocimiento de su trabajo y satisfacción UCM) desciende con respecto al año anterior, pasando de un 8,2 a un 7,7. Las siguientes características de la muestra referidas a Información (relación con los compañeros del Servicio, comunicación con la gerencia del Centro, comunicación con otras unidades, relación con el alumnado del Centro, comunicación con Servicios Centrales, comunicación con profesores, información de las titulaciones y comunicación con los responsables académicos) registran un incremento considerable de la media, pasando de un 7,2 a un 8,05. Respecto a los Recursos (espacios de trabajo, recursos materiales y tecnológicos, plan de formación PTGAS, seguridad en las instalaciones y servicio de Riesgos Laborales) se obtiene una valoración media de 6,64, inferior a la del año anterior de 7,04. La Gestión y organización (conocimiento de funciones y responsabilidades, adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo, tareas que corresponden al puesto de trabajo, organización del trabajo en la Unidad, relación formación/tareas, posibilidad de ser sustituido, definición de funciones y responsabilidades y tamaño de la plantilla existente), disminuye ligeramente de 7,5 a 7,4. Finalmente, el Compromiso (repetir como PTGAS en la UCM, recomendar titulaciones UCM, recomendar estudiar en la UCM y seguir como PTGAS UCM vs. PTGAS de otra universidad), disminuye también de 8,4 a 8,02.

Durante el Curso 2024/2025, para fomentar los índices de participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, la Coordinadora de Grado ha incidido en todas las reuniones sobre esta importante cuestión como una de las fórmulas más relevantes y eficaces para la continua mejora del Grado en Historia del Arte, además de enviar emails generalizados recordando el periodo abierto de las encuestas. En este sentido, véase el punto 2 de la presente memoria sobre el análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación del Título.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en el SIGC para la titulación del Grado en Historia del Arte, el Agente Externo como elemento importante para la calidad y mejora en su encuesta para el Curso Académico 2024/2025 indica un grado de satisfacción de una media de 10, lo que supone un aumento de 0,75 respecto al 9,25 del año anterior. Los ítems valorados son: metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), participación en la toma de

decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo, y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora del índice de satisfacción de los estudiantes, el PDI y el Agente Externo.	Leve descenso del porcentaje de satisfacción del PTGAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La compilación y el tratamiento de la información sobre los resultados de inserción laboral de los egresados es uno de los retos más complejos a los que se enfrentan los sistemas de Calidad de este Grado. Muchos de los egresados se desvinculan por completo de sus centros de estudio y, por lo tanto, no cumplimentan las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a datos escasos que son difíciles de procesar. Sin embargo, y ante la dificultad de continuar recabando resultados, las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia siguen trabajando en el diseño de herramientas que puedan solventar con rigor esta problemática.

Respecto a los datos más recientes, destacamos la encuesta de inserción laboral para el Curso Académico 2024-2025 con una participación del 24,2%, con una muestra de 29 personas. Las características de la muestra abarcan desde el Curso Académico 2018-2019 hasta la actualidad. Respecto a la titulación se sitúa en un 44,8%, descendiendo con respecto al 54,2% del curso anterior. La edad media de los encuestados es de 28,66 y la media de satisfacción con el trabajo actual es del 6,4 sobre 10. La situación laboral tras dos años de graduarse es la siguiente: un 24,1% actualmente no trabaja, pero está buscando trabajo; un 44,8% está trabajando; un 3,4% no tiene trabajo y tampoco está buscando empleado y un 27,6% no ha trabajado nunca y está buscando su primer trabajo. Los tipos de contrato son indefinidos con 45% frente al 25% temporal. Además, el 45% ha trabajado en una empresa nacional frente al 20% que lo ha realizado una internacional y un 20% en una institución pública. La media de meses para encontrar el primer empleo es de 8,7 y un 40% lo encontraron antes de finalizar el Grado. Respecto a la adecuación del empleo a la titulación obtenida la media se encuentra en 3,45 y la relación del empleo con la titulación se sitúa en un 3,35 sobre 10. La media de empleos tras titularse es de 2,15; la media de las condiciones materiales y humanas del empleo es de 6,4 y la experiencia con empleos menos satisfactorios registra una media de 4,8.



El último informe de la Fundación CYD sobre *La empleabilidad de los jóvenes en España: ¿Cómo es la inserción de los graduados universitarios?* (2024) afirma que el ámbito de las artes y las humanidades tiene los resultados más bajos en los indicadores de inserción laboral. La tasa de afiliación media de los titulados es de 60,7%; la de autónomos es del 10,3%; la de contratos indefinidos es del 59,1%; y la de jornada completa es del 64,9%.

Por último, la encuesta de Satisfacción de Egresados del Curso Académico 2024-2025 para el Grado en Historia del Arte registra una participación del 7,8% (10 estudiantes, sobre un total de 128), lo que supone un descenso con respecto al 17,5% del curso anterior, en el que respondieron a la encuesta 21 de los 120 estudiantes. La media de satisfacción con la titulación desciende medio punto, pasando de un 7,9 a un 7,2, si bien sigue siendo superior a la obtenida en 2022-2023 (6,2/10).

En cuanto a la Tasa de Inserción laboral egresado IUCM-30, esta desciende a un 44,8% frente al 54% del curso 2023-2024, si bien sigue siendo considerablemente superior al 4% registrado en el curso 2022-2023.

El desglose de la encuesta de Satisfacción de Egresados permite saber que en el apartado de las Competencias adquiridas, con 14 ítems (expresión y comunicación, analizar, aprendizaje, asumir responsabilidades, puntualidad, organizar, capacidad técnica de resolución de problemas, manejar dificultades, críticas, adaptación a nuevas situaciones, liderazgo, trabajar en equipo, competencias desarrolladas en la titulación y comunicación bilingüe) la media ha experimentado un ligero aumento, pasando de un 7,7 a un 7,9. En la Titulación, con 8 ítems (calificaciones en tiempo adecuado, integración teoría/práctica, nivel de dificultad adecuado, número de alumnos por aula, objetivos claros, orientación internacional, plan de estudios adecuado y relación calidad/precio), la media desciende ligeramente de un 6,5 a un 6,3. En Asignaturas, con 6 ítems (innovación, materiales ofrecidos, objetivos, organización, prácticas y trabajo no presencial), la media desciende medio punto, de 6,1 a 5,6, si bien sigue siendo superior a la obtenida en 2022/2023 (4,8/10). En Formación y estancia en el extranjero, con 4 ítems (acceso al mundo de la investigación, acceso al mundo laboral, competencias relacionadas y mejora laboral por estancia en el extranjero), la media resultante es de 6,5, frente al 6,8 del curso anterior.

No obstante, cabe señalar que este seguimiento resulta complejo, ya que el contacto con los estudiantes durante la titulación se realiza a través del correo institucional de la UCM, el cual dejan de utilizar una vez finalizado el Grado. En este sentido, sería necesario contar con personal de apoyo que permita mantener en el tiempo los sistemas más eficaces de seguimiento de egresados.

Por otro lado, debe destacarse que un número considerable de egresados de la titulación prosigue su formación mediante la inscripción en distintos másteres, especialmente aquellos ofertados por la propia Facultad de Geografía e Historia y vinculados con la Historia del Arte (como *Estudios Avanzados en Museos y Patrimonios Histórico-Artístico*, *Estudios Avanzados en Arte Español o Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual*). Asimismo, en algunos casos han accedido a contratos predoctorales FPU o se han matriculado en programas de máster en el extranjero.

Se pueden extraer también algunos datos de interés de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del curso evaluado (2024-2025). La situación laboral de los 174 estudiantes encuestados del Grado de Historia del Arte, con una participación del 21,2%, se resume de la siguiente manera: no trabajo ni hago prácticas, con un 60,3% frente al 59% del pasado año; trabajo de forma continuada con un 17,8%, porcentaje que no experimenta cambios con respecto al curso anterior; trabajo de forma eventual, con un 17,2% frente al 18,1% del año anterior; y hago prácticas, con un 4,6% frente al 3,2% del curso 2023-2024.

Finalmente, cabría señalar que el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia trabaja de forma muy estrecha con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid. Fruto de esta colaboración se le proporcionan datos globales anonimizados sobre los egresados de la titulación. Además, la Oficina de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, ha desarrollado un sistema de entrevistas telefónicas con los egresados de los títulos y ha logrado recabar información que nos ha permitido ir mejorando los datos. Ello ha sido valorado de forma positiva por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

En cuanto a las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad, tales como los cursos de formación impartidas por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UCM, cabe señalar que desde el Curso Académico 2021-2022, los estudiantes de Grado pueden solicitar el reconocimiento de 1 crédito ECTS optativo por cada 15 horas de formación superadas, y además se incluye la asistencia a cada una de ellas en el Pasaporte UCM para el Empleo que podrá obtenerse a la finalización de los estudios. Además, la Coordinadora puso en marcha en el Curso Académico 2022-2023 el Proyecto de Innovación Docente [Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte](#). Proyecto que se repitió en el [curso 2023/2024](#), obteniendo magníficos resultados.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	CURSO 2022-2023	CURSO 2023-2024	CURSO 2024-2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	6,2	8	6,9
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	4%	54%	44,8%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes inscritos en la OPE y aquellos que han realizado una estancia en el extranjero poseen más posibilidades para encontrar trabajo. Se van aportando más y mejores resultados de los egresados.	Continuar trabajando para mejorar la satisfacción general de los egresados con el título y con la formación recibida.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las directrices de los programas de movilidad están extensamente explicadas en las siguientes direcciones de nuestra página web:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>

Evolución Anual de Estudiantes Matriculados

Año Académico: 2024-25
Plan de Estudios: ERASMUS ENTRANTES (E002)
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Seleccione una Vista: Detalle ▾

Año Académico	Nº de Estudiantes Matriculados
2020-21	31
2021-22	58
2022-23	63
2023-24	96
2024-25	142

Datos extraídos el 11/09/2025

Estudiantes Matriculados por Tipo de Estudio

Año Académico: 2024-25
Plan de Estudios: ERASMUS ENTRANTES (E002)
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Seleccione una Vista: Detalle ▾

Tipo de Estudio	Nº de Estudiantes Matriculados	% de Estudiantes Matriculados
GRADO	142	100,0%
Total	142	100,0%

Datos extraídos el 11/09/2025

En el curso 2024-2025, la Facultad de Geografía e Historia recibió a 75 estudiantes Erasmus. En el caso concreto del Grado en Historia del Arte, se registraron 14 estudiantes Erasmus salientes, 9 estudiantes SICUE entrantes y 5 estudiantes SICUE salientes. En el caso de este último programa de movilidad, se debe tener en cuenta que, desde hace años, el programa SICUE no dispone de ningún tipo de ayuda económica —antigua beca Séneca—, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. El factor económico también es una dificultad en las movilidades europeas, por cuanto, a veces, las subvenciones y becas no resultan suficientes para financiar la estancia.

La tasa de intercambio se ha ido recuperando respecto al Curso Académico 2020-2021, aunque reducida por los efectos colaterales del COVID-19. En el Curso Académico 2024-2025, la Facultad de Geografía e Historia gestionó 14 estudiantes salientes del Grado en Historia del Arte. En lo que respecta al Programa Visitantes de la UCM, este no se oferta al alumnado UCM y fueron admitidos 33 estudiantes.

Estudiantes Matriculados por Asignaturas

Año Académico: 2024-25
 Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
 Plan de Estudios: ERASMUS ENTRANTES (E002)

Plan de Estudios más Código GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Centro	Asignatura	Código de la Asignatura	Nº de Estudiantes Matriculados	2024-25
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	AL-ANDALUS: CIUDADES, MEZQUITAS Y PALACIOS	801678	1	
	ARQUITECTURA Y MODERNIDAD	801685	4	
	ARTE ANTIGUO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	801671	1	
	ARTE BARROCO ESPAÑOL	801683	1	
	ARTE BIZANTINO Y ARTE ISLÁMICO	801657	1	
	ARTE CONTEMPORÁNEO EN LATINOAMÉRICA	801686	3	
	ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA	801656	1	
	ARTE DE LA ILUSTRACIÓN Y DEL SIGLO XIX	801664	4	
	ARTE DE LA INDIA Y DEL ASIA ORIENTAL	801672	1	
	ARTE DE LAS VANGUARDIAS	801665	7	
	ARTE DEL SIGLO XVI	801662	1	
	ARTE DEL SIGLO XVII Y BARROCO TARDÍO	801663	2	
	ARTE DESDE 1945 A LA ACTUALIDAD	801666	7	
	ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XX	801689	3	
	ARTE HISPANOAMERICANO EN LA EDAD MODERNA	801684	1	
	ARTE INDÍGENA AMERICANO	801673	3	
	ARTE ROMANO	801647	1	
	ARTE Y SOCIEDAD EN LA EDAD MODERNA	801680	4	
	FUENTES DE LA HISTORIA DEL ARTE	801661	2	
	GOYA	801687	4	
	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	801651	2	
	HISTORIA DE LA MÚSICA I	801693	3	
	HISTORIA DE LA MÚSICA II	801694	1	
	HISTORIA DEL CINE	801667	10	
	HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS	801640	2	

Centro	Asignatura	Código de la Asignatura	Nº de Estudiantes Matriculados	2024-25
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	ESTÉTICAS I			
	HISTORIA MODERNA	801652	1	
	ICONOGRAFÍA CLÁSICA	801691	2	
	IDIOMA: INGLÉS	801698	3	
	LA CIUDAD EN LA ANTIGÜEDAD	801670	1	
	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	801653	1	
	LITERATURA MODERNA	801654	1	
	LOS INICIOS DEL ARTE MODERNO	801658	2	
	MUSEOGRAFÍA Y MUSEOLOGÍA	801649	4	
	PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN CULTURAL	801668	4	
	PICASSO	801688	6	
	TÉCNICAS ARTÍSTICAS Y CONSERVACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS	801648	2	
	TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE	801660	2	
	VELÁZQUEZ	801682	3	

Filas 1 - 38 (Todas las Filas)

Datos extraídos el 24/09/2025

Como se aprecia en la tabla anterior, las asignaturas con más estudiantes Erasmus matriculados fueron Historia del Cine (10 estudiantes), Arte de las Vanguardias (7 estudiantes), Arte desde 1945 a la actualidad (7 estudiantes) y Picasso (6 estudiantes).

En lo que respecta a los programas de movilidad, el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido positivo. La Facultad ha podido participar de nuevo en las convocatorias de los programas Sicue, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas. En el primer cuatrimestre del Curso Académico

CURSO 2024-25

2024-2025, también se han seguido desarrollando los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio: Convenio Internacional, Becas Iberoamérica Santander Universidades, Fundación Carolina, Programa con Universidades Reunidas Norteamericanas, Becas del Amo, Convenios de Cotutela y lectorado español en la Wesleyan University (Connecticut, EE. UU.). Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EE.UU.. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar los estudiantes de la Facultad, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos altos niveles de internacionalización en sus aulas.

Los programas de movilidad internacional cuentan con un sistema de encuesta de obligado cumplimiento por parte del estudiante, denominado informe final, y que ha sido establecido por la Comisión Europea. El informe se compone de 150 preguntas y los resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Cooperación y Voluntariado como por la Oficina de Movilidad, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. No podemos desglosar la participación por centros o planes de estudios debido a que estos datos no son solicitados. El cuestionario está dividido en subapartados como calidad de los estudios, reconocimiento académico, competencia en otros idiomas y apoyo lingüístico, desarrollo personal, perspectivas educativas o laborales, coste de vida y satisfacción global. El grado de adecuación que reportan los informes individuales del alumnado se colige muy satisfactorio. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta. En este sentido, los datos reflejan que el nivel educativo es satisfactorio ya que escogen asignaturas relacionadas con su plan de estudios y superan con éxito los créditos matriculados.

En este curso, se ha continuado utilizando el programa de la Comisión Europea OLA (Online Learning Agreement), permitiendo agilizar este proceso de firmas. El uso de OLA es obligatorio desde 2021, pero muchas universidades europeas aún no son usuarias, por lo que ha sido necesario trabajar tanto con el programa OLA como con la versión tradicional en pdf.

Calificación Media de los Estudiantes
Año Académico: 2024-25
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: ERASMUS ENTRANTES (E002)

Año Académico	APROBADO			NOTABLE			SOBRESALIENTE			SUSPENSO			NO PRESENTADO			MATRÍCULA DE HONOR		
	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica
2021-22	69	18,9%	5,91	118	32,3%	7,83	91	24,9%	9,29	24	6,6%	2,99	54	14,8%	9	2,5%	9,84	
2022-23	66	17,7%	5,93	148	39,8%	7,84	83	22,3%	9,28	31	8,3%	3,12	39	10,5%	5	1,3%	9,70	
2023-24	73	18,7%	5,87	151	38,6%	7,83	73	18,7%	9,29	36	9,2%	2,54	54	13,8%	4	1,0%	9,60	
2024-25	115	20,8%	5,93	239	43,1%	7,87	130	23,5%	9,26	20	3,6%	3,06	42	7,6%	8	1,4%	9,81	

Datos extraídos el 09/09/2025

Avuda

Como se aprecia en la tabla anterior, el 88,8% (20% de aprobados, 43,1% de notables, 23,5% de sobresalientes y 1,4% de matrículas de honor) de los estudiantes aprobó todas las asignaturas de su acuerdo de estudios (frente al 77% del curso anterior), lo que indica que la adecuación de estudios ha sido el correcto y el nivel de idioma exigido ha sido suficiente. De todas formas, aunque tengan el nivel mínimo exigido, siempre se recomienda mejorar este durante la estancia. La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los estudiantes en la mencionada encuesta específica de la Facultad de Geografía e Historia. Los estudiantes manifiestan en ocasiones que los trámites son complejos, y la tramitación de los acuerdos académicos sigue siendo difícil en algunos casos, pero esperamos que la automatización del OLA simplifique al menos la elección de asignaturas. Los plazos y procedimientos en ambas universidades pueden perjudicar la visión que tiene el alumnado de la gestión de su movilidad, en especial la firma del convenio financiero, las pruebas de idioma y el acuerdo académico, pero por parte de la Facultad, en aquellos plazos que son susceptibles de cierta flexibilidad, se adaptan a la situación de cada estudiante.

Para finalizar, también se pueden extraer otros datos sobre la evaluación del programa de movilidad del Curso Académico 2024-2025 en la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Historia del Arte. Del

número total de encuestados con 174 personas y con una tasa de participación del 21,2% se observa que el alumnado que realizó estancia en el extranjero ha sido de un 5,7%, inferior al 7,6% del curso 2023-2024, pero notablemente superior al 2,1% del curso académico 2022-2023. Igualmente, el índice de satisfacción del programa y formación recibida en el extranjero tiene una media de 7,5 (7,8 de media de satisfacción con el programa de movilidad y 7,3 de media de satisfacción con la formación recibida en el extranjero), ligeramente superior a la media de 7 obtenida en el curso 2023-2024.

Para orientar a los estudiantes se han realizado reuniones donde se brinda información sobre los programas de movilidad y se estudian las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Reuniones informativas que han contribuido a difundir el programa. Asimismo, se participa en las Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación. En lo que respecta a las acciones de mejora, continuaremos visibilizando los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, no registran un elevado número de solicitudes acorde con la oferta. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma *ad hoc* entre los estudiantes, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas.

El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 o 3 meses), entendiendo también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en otras universidades europeas. Continuaremos impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera. En este sentido, se propone continuar con las diversas formas de visibilizar los programas de movilidad a través de experiencias de estudiantes que la han realizado, vídeos informativos, podcasts, sesiones informativas específicas sobre movilidad por parte de la Coordinación y Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, charlas en clase del profesorado, envío de correos electrónicos para los estudiantes de segundo a cuarto informando sobre las convocatorias concretas a las que pueden acceder y un día dedicado a la movilidad (podría incluso ser una jornada combinada sobre movilidad y prácticas dedicada sobre todo a los estudiantes de tercero y cuarto de grado). Se proporciona también información sobre cómo afecta el Brexit a la movilidad con el Reino Unido, puesto que la oportunidad de ir sigue existiendo, aunque sea bajo otras normativas. Además, se continuará trabajando en el contenido y calidad de las páginas web para mantener e incrementar la visibilidad de las titulaciones, lo que supone, además, su puesta en valor como herramientas de comunicación y de información pública; e impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los resultados de las encuestas de nuestra Facultad nos ayudan a detectar problemas y mejorar los programas de movilidad.	Seguiremos promoviendo la movilidad para alcanzar un mayor número de estudiantes, tanto entrantes como salientes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Desde el curso académico 2012-2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los estudiantes realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en Instituciones y Empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan museos, archivos, administraciones públicas, galerías de arte, entre otras. Las prácticas tienen un valor de 6 ECTS y son de carácter optativo.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PRÁCTICAS EXTERNAS (HISTORIA DEL ARTE)	OPTATIVA	61	57	4	85,25%	100,00%	14,75%	84,21%	9	0	2	9	40	1

Datos extraídos el 08/09/2025

Durante el curso académico 2024-2025, la matrícula de Prácticas Externas ha aumentado con respecto a la del curso anterior, con 63 matriculados, frente a los 54 de 2023-2024, situándose nuevamente muy por encima de otras asignaturas optativas del Grado. De las 518 plazas ofertadas para las quince titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia, con un total de 416 estudiantes, el Grado en Historia del Arte tuvo la mayor demanda, por delante, incluso, del Grado en Arqueología, cuyas prácticas son obligatorias.

Este año nuestra Facultad ha aumentado considerablemente el número de convenios y es beneficiaria de 280 convenios de los que 60 han sido firmados con instituciones de titularidad pública —local, autonómica o central—, incluidas universidades y centros educativos, y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo.

En el curso académico 2024-2025 se ha continuado realizando nuevos convenios, además de las renovaciones de tantos otros para el Grado en Historia del Arte. Estos fueron generados por los propios estudiantes, quienes tras pasar a la Coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca se gestionan y se adjudica la plaza a la persona que lo ha promovido. Estos convenios se reparten por toda la geografía española y el listado completo se encuentra en la siguiente dirección: <https://gipe.ucm.es/admin/>. Para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas, la Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, junto con la responsable de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y la Coordinadora del Grado mantienen un contacto asiduo para verificar la relación, el establecimiento y la selección de los convenios.

También existe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su página web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado>, en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: Guía general de Trámites, Responsables, Desarrollo, Matrícula, Evaluación y memoria, así como las diferentes Modalidades (Prácticas Externas en la UCM, Prácticas Externas fuera de la UCM en otras empresas o instituciones (públicas o privadas) sin oferta específica, las gestionadas por la OPE o las de reconocimiento sin calificación por Experiencia Laboral). Todo el protocolo de gestión se rige ya enteramente por la aplicación informática GIPE.

Durante el curso académico 2024-2025, la coordinadora, como tutora académica de las Prácticas Externas, realizó las labores de seguimiento personal del alumnado, contacto con el/la tutor/a de la institución, así como con la Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes.

La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Respecto a la evaluación de las prácticas externas, los cuestionarios tanto de los tutores de la entidad como del alumnado para el curso académico 2024-2025 muestran una valoración muy positiva. Los tutores externos de cada institución suelen expresar una gran satisfacción del Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas y del aprovechamiento de nuestros estudiantes. De hecho, las calificaciones en su totalidad rondan el sobresaliente, con una media de 9 sobre 10 ante las siguientes preguntas sobre el alumnado: capacidad técnica, aprendizaje, administración de trabajos, habilidades de comunicación oral y

escrita, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, implicación personal, receptividad a las críticas, puntualidad, capacidad de adaptación y capacidad de trabajo en equipo.

Por su parte, los estudiantes deben de completar obligatoriamente un cuestionario en su memoria de prácticas externas donde se les pregunta por la descripción concreta y detallada de los trabajos realizados en la entidad, la valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios, los problemas planteados y la resolución de los mismos durante las prácticas, las aportaciones en materia de aprendizaje del trabajo realizado y, finalmente, una evaluación general y sugerencias de mejora de las prácticas. En este último apartado, los estudiantes expresan su opinión y el grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa. Casi el 95% valora positivamente esta oportunidad laboral, incluso recomendando la obligatoriedad de la asignatura por las experiencias laborales positivas adquiridas. Entre las opiniones más generalizadas destacan: "Esta experiencia ha sido determinante para mi desarrollo académico y profesional, consolidando mi vocación hacia el trabajo en el ámbito cultural y museográfico", "A nivel personal, considero que estas prácticas han sido una experiencia formativa de gran valor, que me han permitido no solo poner en práctica mis conocimientos académicos, sino también enfrentarme a retos reales en el ámbito profesional que han fortalecido mis capacidades a la hora de la resolución de problemas y de trabajo en equipo", "Mi experiencia de prácticas me ha servido para mi propósito principal, que era dar mis primeros pasos en el mundo laboral y comprender el funcionamiento de una galería de arte. Gracias a ello he podido conocer artistas de primera mano, comprender sus diferentes discursos artísticos, aprendiendo a tratar y proteger la obra artística de diversas maneras", "Las prácticas me han servido mucho, no solo como acercamiento al mundo laboral, ya que este ha sido de mis primeros trabajos, sino también para entender un poco más el funcionamiento de mi universidad y de la propia biblioteca", "Me he dado cuenta de que mi carrera puede tener más ventanas laborales que no solo la enseñanza y la investigación, que realmente no me veía muy capaz de ello, pero este trabajo me ha ofrecido esa nueva visión que necesitaba para darme cuenta que puedo tener un futuro en donde este feliz y me sienta realizada conmigo misma", "A lo largo de las prácticas, también he podido conocer diversas opciones para el futuro, como becas, oposiciones y programas de estudios especializados en archivística. Esto ha abierto nuevas perspectivas sobre posibles salidas laborales en el campo de la gestión documental, lo que me ha motivado a seguir explorando este ámbito como una opción profesional a largo plazo. Sin duda, ha sido una experiencia que no solo ha sido educativa, sino también inspiradora para mi futuro laboral" o "La evaluación general de las prácticas es muy positiva. La experiencia en la galería me ha permitido integrarme en un entorno profesional vinculado directamente con el ámbito del arte contemporáneo, contribuyendo a mi desarrollo académico y personal". En lo que se refiere a ese tanto por ciento restante que no está satisfecho con las prácticas realizadas se debe fundamentalmente, como en el curso pasado, a la poca duración de las prácticas. Cuando se reciben quejas del alumnado, desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria se ponen en contacto con la institución para solucionar el problema o prescindir de esa oferta de prácticas.

El resultado final ha sido muy bueno, con un porcentaje de aprobados del 100% de los/as estudiantes presentados, de los cuales, su mayoría son sobresalientes (40 de 61), y un 14,75% de no presentados, inferior al 18,52% del curso anterior. La valoración del alumnado a través de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes de la UCM para el Curso Académico 2024-2025 muestran un porcentaje de participación del 21,2%. De los 174 estudiantes encuestados, el 14,4% ha realizado prácticas externas curriculares. Su índice de satisfacción que incluye la atención tutor/colaborador; la valoración formativa, la gestión del Centro, la utilidad percibida para empleabilidad y la satisfacción con las prácticas externas ha descendido a un 6,2, frente al 7,26 del curso 2023-2024.

Asimismo, continuamos potenciando la mejora de las prácticas externas visibilizando aún más la oferta de prácticas en la página web de la Facultad con un tríptico más atractivo y eficiente para el alumnado (<https://www.ucm.es/historia-arte/practicas-externas>); aumentando la interacción con las sedes de prácticas y empleadores; firmando convenios con instituciones de prestigio y animando al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento anual del número de convenios y satisfacción del estudiantado. Satisfacción de los estudiantes realizando prácticas.	Visibilizar y potenciar la oferta de Prácticas Externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de Seguimiento de Títulos del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento del curso 2023-2024 con fecha 25 de noviembre de 2024 emitió cuatro recomendaciones sobre aspectos que se cumplían. Las acciones necesarias se han llevado a cabo en el curso 2024-2025 y son las siguientes:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante: CUMPLE.

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías: Recursos: recursos de aprendizaje. Los cursos de formación ofertados se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://geografiaehistoria.ucm.es/cursos-de-formacion-en-nuevas-tecnologias-y-1>

3. Esta información está actualizada: CUMPLE.

Se recomienda actualizar las Mejoras Implantadas dentro del SIGC: Esta información se ha actualizado y está disponible en el siguiente enlace: <https://geografiaehistoria.ucm.es/file/plan-mejora-23-24-g-historia-del-arte-revision-1?ver>

Se recomienda actualizar normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, actualizada el 3 de junio de 2024, disponible en este enlace: <https://bouc.ucm.es//pdf/5276.pdf>

Esta información se ha actualizado y puede consultarse en el siguiente enlace: <https://geografiaehistoria.ucm.es/informacion-ucm-1>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

3. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título: CUMPLE.

Se recomienda tomar acciones para aumentar la tasa de matriculación: en el curso 2024-2025 se participó de nuevo en las Jornadas de Puertas Abiertas UCM para estudiantes de Bachillerato, celebradas los días 12 y 13 de diciembre de 2024, y 5 de febrero de 2025 (en la Facultad de Filología, en el Campus de Moncloa) y el 7 de

febrero de 2025 (en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en el Campus de Somosaguas):
<https://conocenos.ucm.es/wp-content/uploads/2023/10/Guia-de-Puertas-Abiertas-2024.pdf>

Además, se ha publicitado el Grado en Historia del Arte a través de las redes sociales de la Facultad de Geografía e Historia, accesibles desde el siguiente enlace: <https://geografiaehistoria.ucm.es/facultad>

Asimismo, desde el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria se ofertan visitas guiadas por las instalaciones de la Facultad, dirigidas tanto a centros de educación secundaria como a personas interesadas de manera particular en conocer la oferta académica.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Siguiendo el cuadro planteado en la última memoria del Curso 2023-2024 destacamos:

1. Personal académico: se han llegado a realizar contrataciones y cambios de figura docente en este curso académico 2024-2025: una catedrática, un profesor titular de universidad, dos profesores permanentes laborales y cuatro ayudantes doctores.
2. Quejas y sugerencias: en este curso continúa utilizándose de forma muy moderada este medio. Seguiremos reiterando a todos los colectivos, especialmente al alumnado, su alcance, sobre todo desde primer curso en el acto de bienvenida a la Facultad.
3. Los Indicadores de resultados propuestos en el año anterior han descendido: ICM-4, ICM-7, IUCM-3 y IUCM-16, aunque se mantienen levemente otros, como el IUCM-2. Principalmente, por el comportamiento de la demografía universitaria. No obstante, cabe señalar que el ICM-2 ha aumentado de 182 a 203, el ICM-3 ha experimentado igualmente una mejora, pasando de un 72,80% a un 81,20%, y el IUCM-1 ha aumentado ligeramente de un 90,76% a un 91,56%.
4. Satisfacción de los diferentes colectivos: se han llevado a cabo las mejoras propuestas y los resultados son variados. Los índices IUCM-13 e IUCM-15 aumentan en décimas, mientras que disminuye el IUCM-14. Además, se continúa insistiendo en la importancia del programa Docentia para la mejora de la Calidad del grado mediante reuniones y correos electrónicos recordatorios.
5. Inserción laboral: continuamos con la desvinculación total del alumnado con sus centros de estudios, aunque seguimos trabajando en este aspecto.
6. Programas de movilidad: aún no se ha conseguido disminuir el alto número de preguntas en las encuestas para el alumnado de Erasmus. Aun así, continuaremos insistiendo en esa idea de reflejar a las instancias superiores los problemas de financiación detectados; en general, las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa.
7. Prácticas externas: se han conseguido aumentar y llevar a cabo las prácticas externas en marcha y el alumnado ha finalizado con éxito esta asignatura.
8. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación: las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas de las instalaciones siguen su curso. Seguimos trabajando para acrecentar la presencia del alumnado en las reuniones informativas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe Final de la Renovación de la Acreditación emitido el 20 de diciembre de 2023, se nos apuntó la siguiente recomendación:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SIGC)

1.- *Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*

Desde la Coordinación del Grado, con su Comisión, y el Equipo Decanal se está incentivando la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las recomendaciones de los últimos Informes de Seguimiento del Título 2023-2024 y de las Renovaciones de la Acreditación.	Continuamos impulsando todos los puntos del plan de mejora para el Título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante el curso 2024-2025.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante el curso 2024-2025.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Además de los que se desarrolla en el cuadro de más abajo destacamos como fortalezas del título su variedad en los itinerarios del Grado, la especialización del profesorado y la calidad y variedad de las actividades complementarias.

Son asimismo reseñables los excelentes resultados de la última Acreditación del 20 de diciembre de 2023, cuyos resultados fueron: Criterio 1. Organización y desarrollo, B; Criterio 2. Información y transparencia, B; Criterio 3. Sistema de Garantía Interna de Calidad, C; Criterio 4. Personal Académico, B; Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios, B; y Criterio 6. Resultados de aprendizaje, B.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Véase el cuadro de fortalezas

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Véase el cuadro de fortalezas

PERSONAL ACADÉMICO

Los docentes implicados poseen un alto nivel de calidad docente e investigadora. Gran número de actividades formativas para los estudiantes y el uso de nuevas metodologías docentes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/actividades>; y, en particular, en el Departamento de Historia del Arte (<https://www.ucm.es/historiadelarte/actividades>), como se publica en su Memoria Anual (<https://www.ucm.es/historiadelarte/>) y en su boletín semanal de actividades (<https://www.ucm.es/historiadelarte/boletin>). De hecho, en la última acreditación se anotó que: “las actividades formativas y las metodologías docentes son acordes a lo presentado en la Memoria de Verificación del Grado y los resultados del aprendizaje están en consonancia con el nivel MECES 2. El Grado de Historia del Arte proporciona actividades formativas que capacitan al alumnado para interpretar y valorar obras y fenómenos histórico-artísticos, así como para que pueda emitir juicios razonados y reflexivos sobre la

producción artística o su gestión. Las actividades formativas también capacitan al alumnado para el conocimiento y comprensión de los procesos de creación (en lo material y técnico, en lo formal y en lo significativo) y para el conocimiento de la utilización, recepción, conservación y difusión de la producción artística”.

Alto grado de satisfacción del alumnado con las visitas externas que se realizan en diferentes asignaturas a lo largo del curso a museos y entidades de prestigio, pudiendo contemplar y analizar las obras “in situ”.

Adecuado seguimiento y tutorización de los TFG por el personal docente.

El 41,5% de los Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Geografía e Historia pertenecen al Departamento de Historia del Arte con un total de 17 proyectos cuyos IP son profesores que imparten docencia en el título.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Véase el cuadro de fortalezas.

INDICADORES DE RESULTADOS

Los estudios de Historia del Arte siguen presentando una consolidada demanda social, a pesar del cambio en la demografía universitaria. Alto nivel de aceptación del Grado en Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de universidades de España. Respecto al reconocimiento externo de la calidad del Grado en Historia del Arte de la UCM, este es uno de los pocos Grados en España con esta estructura, sobre todo en lo relativo a la gran oferta de itinerarios (seis en total: <https://www.ucm.es/historia-arte/estructura-del-plan>). La presencia de la Facultad en ránquines nacionales e internacionales durante el curso 2024-2025 avala la calidad de nuestra docencia, consolidando como centro académico de referencia nacional e internacional (<https://geografiaehistoria.ucm.es/ranquines>).

En este sentido, según la nueva edición del ranking QS World University Ranking (QS, 2025), la Universidad Complutense se posiciona en la élite de la educación superior, que reconoce como la única universidad pública española situada entre las cien mejores del mundo. Los estudios de Artes y Humanidades de la UCM aparecen en primera posición en España. Desde el año 2011 los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de El Mundo (2025), entre los 50 grados más demandados en España y, sobre todo, se encuentra clasificado como el primero entre los cinco mejores Grados en esta materia de España: <https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>

En el Informe Final de la Renovación de la Acreditación (2023) se apunta el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación: “Se aprecia una buena coordinación entre los distintos itinerarios ofrecidos en el Grado, habiendo estudiantes que cursan dos itinerarios diferentes sin que les suponga ningún problema. Los mecanismos de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se adecuan a lo previsto, ya que permiten una información fluida y eficaz ante los problemas que puedan aparecer”.

Asimismo, en el curso 2024-2025 mejoró el índice de satisfacción del Agente Externo con el título, pasando de un 9,25 a un 10.

SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

Véase el cuadro de fortalezas.

INSERCIÓN LABORAL

Véase el cuadro de fortalezas.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Véase el cuadro de fortalezas.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Numerosos convenios de la Facultad de Geografía e Historia con empresas e instituciones facilitan estas prácticas, que son bien valoradas por los estudiantes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas>

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Se han puesto en marcha las recomendaciones del último informe de seguimiento, así como los planes de mejora planteados.

Se han completado todas las recomendaciones del informe de la acreditación de 2017:
[https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69929/Informes/Sicam%20-%20Informe%20Acreditacion%20definitivo-%20Grado%20en%20Historia%20del%20Arte%20-%20Grado%20-%20UCM%20-%202016%20-%20Acreditacion%20-%202017-05-23%20\(3\)%20\(1\).pdf](https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69929/Informes/Sicam%20-%20Informe%20Acreditacion%20definitivo-%20Grado%20en%20Historia%20del%20Arte%20-%20Grado%20-%20UCM%20-%202016%20-%20Acreditacion%20-%202017-05-23%20(3)%20(1).pdf)

Se obtuvieron muy buenos resultados en el informe final del Grado de la última renovación de la acreditación del 20 de diciembre de 2023: <https://geografiaehistoria.ucm.es/file/informe-definitivo-54839?ver>

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	El informe de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación para el Conocimiento madri+d (2023) subraya: "El SIGC del Grado se ha implementado adecuadamente y cumple con los objetivos previstos en la Memoria de Verificación de la titulación".	Ver apartado 1	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El modelo de Coordinación se adapta a las necesidades de la titulación para establecer una correcta coordinación docente horizontal y vertical. Además, fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines e la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	Ver apartado 2	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.
Personal académico	El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título. Mejora en los últimos años de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8.	Ver apartado 3	Insistir en la importancia para el título a nivel nacional e internacional del alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora de sus profesores/as.
Sistema de quejas y sugerencias	El procedimiento de este mecanismo en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona para esta titulación.	Ver apartado 4	Continuar recordando a todo el alumnado, desde su ingreso en la Facultad, la importancia del correcto uso de este mecanismo para la Calidad de la titulación.
Indicadores de resultados	ICM-1, ICM-4, ICM-5, ICM-7 IUCM-1, IUCM-2, IUCM-3, IUCM-4	Ver apartado 5.1	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre las informaciones de esta titulación, sus períodos de matriculación, actividades formativas, internacionalización, rankings, etc.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción en los indicadores IUCM-13 e IUCM-15.	Ver apartado 5.2	Continuar impulsando la mejora de estos indicadores desde los Vicedecanatos y la Coordinación.
Inserción laboral	Los estudiantes inscritos en la OPE y aquellos que han realizado una estancia en el extranjero poseen más posibilidades para encontrar trabajo.	Ver apartado 5.3	Insistir en el significativo valor de las Prácticas para su futuro laboral.

Programas de movilidad	Elevado número de convenios. Se mantiene el porcentaje de estudiantes que entran y salen para cursar estudios de Historia del Arte; óptimo número de porcentajes que aprueban las asignaturas y satisfacción con los programas internacionales.	Ver apartado 5.4	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre los programas de movilidad.
Prácticas externas	Aumento anual del número de convenios y satisfacción del estudiantado.	Ver apartado 5.5	Continuar potenciando la mejora de las prácticas externas, la firma de convenios con instituciones de prestigio e insistir al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han seguido exhaustivamente todas las recomendaciones dadas en los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.	Ver apartado 6	Se proseguirán escrupulosamente todas aquellas recomendaciones que desde dichas instituciones se registran.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A pesar del continuo aumento del número de contrataciones, aún está pendiente la consolidación de figuras de Ayudante Doctor/a, Permanente Laboral o Titular de Universidad para un departamento tan numeroso.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Escasa utilización del sistema de sugerencias y quejas por parte del alumnado.

INDICADORES DE RESULTADOS

Se deben mejorar especialmente los indicadores ICM-2 e ICM-3. Para ello, participamos desde 2023 en las Jornadas de Puertas Abiertas UCM para estudiantes de Bachillerato.

Sigue existiendo un número escaso de recopilación de datos en las encuestas de satisfacción en sus colectivos estudiantes (especialmente egresados), PDI y PTGAS.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve empañada por los problemas de financiación detectados en cuanto a la escasa cuantía y, además, muchas quedan sin cubrir. Asimismo, el sistema de encuestas para los programas de movilidad es excesivamente largo, con 150 preguntas. Como propuesta de mejora, consideramos necesario transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta y visibilizar las Erasmus Prácticas.

A pesar de la insistencia, hay una escasa participación de estudiantes en las reuniones informativas. Respecto a los egresados, sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PERSONAL ACADÉMICO

Véase el cuadro del Plan de Mejora.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Véase el cuadro del Plan de Mejora.

INDICADORES DE RESULTADOS

Véase el cuadro del Plan de Mejora.

Desde la Coordinación y el Departamento de Historia del Arte se aprobó en Consejo de Departamento, el 3 de junio de 2019, un Comité de expertos formado, entre otros, por miembros de la Comisión Académica que continúa trabajando para el reajuste y revisión de este Grado. En el curso 2023-2024, el 22 de abril de 2024, se realizó una reunión con todos los miembros de la Comisión y el resto de profesores del Departamento (véase Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte: <https://www.ucm.es/historiadelarte/comisiones>).

Respecto a las tasas de abandono, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona

nuestros Grados para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico.

SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

Véase el cuadro de Plan de Mejora

INSERCIÓN LABORAL

Las acciones de mejora planteadas y consensuadas en las reuniones de Calidad son las siguientes:

- Continuar informando por correo electrónico al estudiantado sobre la existencia de las encuestas de egresados del Rectorado, animando especialmente a su cumplimentación al finalizar los estudios, con mayor insistencia en el último curso del Grado.
- Impulsar reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, cuyo Secretario General, D. Luis Íñigo Fernández, participa en nuestra Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo. Estas reuniones permitirán profundizar en el conocimiento de la práctica laboral actual en la que se insertan nuestros egresados.
- Incorporar una pestaña específica de egresados en la web del Grado, destinada a difundir noticias relacionadas con su formación y trayectoria profesional.
- Valorar el programa Alumni como vía para fortalecer el sentimiento de pertenencia a la Universidad Complutense, lo que facilitaría, además, la recogida sistemática de datos sobre egresados.

No obstante, se considera imprescindible que las instancias superiores, universitarias, autonómicas o estatales, establezcan un marco de recogida de datos de egresados más eficaz y significativo, ya que dicha tarea excede las competencias de una Facultad concreta.

Por último, se propone trasladar al Rectorado la necesidad de que este comunique a la Fundación para el Conocimiento madri+d la conveniencia de revisar tanto el papel de las encuestas como la relación con los egresados, así como las exigencias del sistema de calidad de las agencias evaluadoras, dado que, en ocasiones, la relación coste-beneficio de este procedimiento resulta cuestionable.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Se considera necesario trasladar a las instancias superiores la conveniencia de reformar la encuesta que deben completar los estudiantes Erasmus para cerrar su expediente. Actualmente consta de 150 preguntas, un número excesivo que provoca que, en muchos casos, el alumnado responda sin la debida reflexión, lo que reduce la fiabilidad de los resultados.

Asimismo, resulta imprescindible comunicar a las instancias superiores los problemas de financiación detectados. En general, las becas de movilidad ofrecen cantías muy reducidas y, en ocasiones, quedan sin cubrir porque el estudiantado no puede asumir los gastos de una estancia con una asignación tan limitada.

Otro aspecto prioritario es velar porque los estudiantes realicen su movilidad en una universidad adecuada a su titulación y a su nivel de idioma, garantizando así que la experiencia académica pueda desarrollarse con éxito. Del mismo modo, se considera necesario otorgar mayor visibilidad al programa Erasmus Prácticas, con el fin de fomentar su aprovechamiento.

Paralelamente, se continuará impulsando la oferta de cursos informativos sobre becas de movilidad, que permitan al alumnado planificar con antelación su trayectoria académica. Para ello, se utilizarán distintos formatos como vídeos, podcasts y sesiones informativas específicas. Igualmente, se pondrá un énfasis especial en la mejora del contenido y la calidad de la página web del Grado, consolidándola como una herramienta eficaz de comunicación y de información pública.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Se considera prioritario fidelizar a las empresas con las que ya existen acuerdos de colaboración y, al mismo tiempo, ampliar el número de convenios. Muchos de estos acuerdos surgen por iniciativa del propio estudiantado —con la aprobación previa de la coordinación de la titulación correspondiente y del Vicedecanato de Relaciones Institucionales—, o bien a partir de contactos establecidos con instituciones con las que ya existe relación académica.

Del mismo modo, resulta necesario dar mayor visibilidad y reconocimiento tanto a las empresas e instituciones colaboradoras como a los tutores de prácticas, cuya labor es esencial para el éxito de las estancias formativas.

Se propone también potenciar la presencia de las prácticas externas en la página web de la Facultad, destacando, en particular, la posibilidad de convalidar la experiencia profesional previa por prácticas externas, una opción que a menudo el alumnado desconoce. Como refuerzo, podría incluirse en la web del Grado una breve memoria anual de las prácticas externas realizadas —en formato escrito o audiovisual—, con el fin de difundir ejemplos inspiradores y dar mayor proyección a estas experiencias.

Asimismo, se considera fundamental impulsar de manera más decidida el programa Erasmus Prácticas. Pese a contar con una dotación económica atractiva, continúa infrayutilizado. Conviene recordar que su espíritu es precisamente favorecer la inserción en el ámbito laboral, lo que lo convierte en una oportunidad especialmente valiosa para el estudiantado.

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Se continuará con las reformas previstas en el calendario de Gerencia y Decanato relativas a las instalaciones. Con el fin de incrementar la participación del alumnado en las reuniones informativas, se trabajará en la búsqueda de vías más eficaces para la difusión de la información. El objetivo es evitar la comunicación individualizada, dado el elevado número de correos electrónicos y consultas presenciales que la coordinación atiende diariamente.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC							Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							Realizado
Personal Académico	Necesidad de más figuras de Ayudante Doctor, Permanente Laboral, Titular y Catedrático de Universidad.	Programa de contratación de la UCM.	Insistir a Rectorado en estas figuras docentes.	Véase Punto 3. Análisis del Personal Académico	Departamento de Historia del Arte, Decanato y Rectorado.	2025-2026	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Relativo conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por el colectivo de alumnado.	Desconocimiento o insuficiente sensibilización respecto a la importancia de este mecanismo.	Recordar al alumnado, desde su ingreso en la Facultad, la importancia de este mecanismo para la Calidad de la titulación.	Véase Punto 4	Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria y Coordinadora del Grado.	2025-2026	En proceso
Indicadores de resultados	Matrícula de nuevo ingreso. Porcentaje de cobertura. Tasa de rendimiento del título. Tasa de adecuación del Grado.	Nuevo comportamiento de la demografía universitaria. Desconocimiento de los estudios. Dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral.	Continuar trabajando desde el Comité de expertos, la Comisión Académica y el Departamento para una nueva estructura del Grado.	ICM-2 ICM-3 ICM-4 IUCM-4 IUCM-16	Equipo decanal, Coordinadora de Grado y Dirección del Departamento.	2025-2026	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Insuficientes encuestas de Satisfacción.	Gran número de preguntas.	Se continuará incidiendo en la importancia de estas en todas las reuniones de la titulación como medio de mejora en la calidad del Grado. Se mencionará a las instituciones	IUCM-14	Vicedecanas de Estudiantes y Extensión Universitaria, y de Estudios, y la Coordinadora del Grado.	2025-2026	En proceso

			pertinentes el alto número de preguntas.				
Inserción laboral	Relativos resultados sobre este tema.	Desconexión de los egresados respecto a su centro tras concluir el Grado.	Véase Punto 9.2.	Véase Punto 5.3.	Rectorado, Equipo decanal y la Coordinadora del Grado.	2025-2026	En proceso
Programas de movilidad	Escasos números de encuestas. Problemas de financiación.	El sistema de encuesta es excesivamente largo.	Transmitir a las instancias superiores estas necesidades. Continuar visibilizando los programas de movilidad.	Véase Punto 5.4.	Vicedecana de Relaciones Instituciones e Internacionales y Biblioteca, Oficina Erasmus-Movilidad y Coordinadora del Grado.	2025-2026	En proceso
Prácticas externas	A pesar del buen número de matrículas y de ser una de las fortalezas del Grado, consideramos necesario seguir insistiendo en su importancia y utilidad de cara a la inserción laboral de nuestro alumnado.	Conocimiento insuficiente de esta optativa por parte de nuestros/as estudiantes.	Véase Punto 9.1. Convalidación, actividades de formación, memoria de prácticas en la web, visibilizar y reconocer la labor de las empresas, instituciones y tutores.	Véase apartado 5.5.	Vicedecano de Relaciones Institucionales, Internacionales y Biblioteca, Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y Coordinadora del Grado.	2025-2026	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Reducida dotación de recursos de materiales del título. Escasa asistencia del alumnado a las reuniones informativas.	Escasa concienciación del alumnado acerca de la relevancia de estos procesos.	Véase Punto 9.2.	Encuestas de satisfacción del alumnado y buzón de quejas y sugerencias. Informe final de la Renovación de la Acreditación, 2023.	Dotación económica por parte del Rectorado de la UCM. Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria y la Coordinadora del Grado.	2025-2026	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 10 DE OCTUBRE DE 2025